

Tambiendoyse que en el Cabildo celebrado hoy  
dia de la fha. se hizo otro acuerdo que a la  
letra es el que sigue

Acuerdo. El s.<sup>or</sup> D.<sup>n</sup> Andres Texer y el s.<sup>or</sup> D.<sup>n</sup> Josef Go-  
mez Manzanera Regidores y Comisario  
nombrado para proponer arbitrios para la  
contribucion de estenilio manifestaron no  
haberse evacuado este encargo por no haberse  
juntado todo los sugetos que la Ciudad comi-  
siono para practicarlos sin embargo de ha-  
berlos citados varias veces, en cuya intellig.<sup>a</sup>  
Acordó la Ciudad se les cite nuevamente  
para que el martes proximo a las diez  
de la mañana concurren sin falta a la  
sala capitular a fin de evacuar dha. comis.<sup>on</sup>  
Corresponde firm.<sup>te</sup> con su original que queda  
en el libro Cap.<sup>o</sup> coniente a q.<sup>e</sup> me remito y  
en fe de ello doy el pres.<sup>te</sup> que firmo en esta dha.  
Ciudad de Lorca a diez de Mayo de mil setec.  
cientos noventa y ocho

Miguel Perez  
Dra.<sup>o</sup>

N.<sup>on</sup>

En Lorca en doce de dho. mes y año yo el Es.<sup>no</sup>  
hice saber el acuerdo que antecede en q.<sup>to</sup>  
les toca a Arn.<sup>o</sup> Morralvan Arn.<sup>o</sup> Mas y Va-  
bian Rodenas Porteros de sala a fin de que

